



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE LA MOLINA PARA EL PERÍODO 2021-2023

Siendo las 09:00 horas, del día 13 de octubre de 2021, en la Sala SUM de la Municipalidad de La Molina, se reunieron los integrantes del Comité Electoral a cargo del Proceso de Elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina para el período 2021-2023 y contando con la presencia del Sr. Guido Arce Carreón, representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, procedió a instalar la única mesa de sufragio integrada por el Sr. Guillermo Napoleón Nue Olazabal, como Presidente, Sra. Diana Lourdes Palacios Mosquera y Sr. Carlos Enrique Bernal Uchofen, como miembros de mesa.

Posterior a este acto se procedió al sufragio, el mismo que se llevó a cabo con total normalidad.

Una vez concluido el sufragio, a las 11:41 horas, se procedió con el escrutinio, siendo los resultados, como se detalla a continuación:

N° ASIGNADO AL CANDIDATO	CANDIDATO	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	VOTOS
01	ARTEMIO PECHE MONTOYA	10610193	Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Santa Patricia II Etapa – La Molina	1
02	LUZMILA PAULINA PALMA AVALOS	07390159	Junta Vecinal Curazao Bonilla	2
03	JULIA ALICIA ESPERICUETA DE MORENO	10790048	Asociación de Propietarios y Residentes APROVISA	1
04	JAVIER ROMULO ORBEGOSO MENDOZA	06025194	Asociación de Propietarios de la Urbanización La Capilla Distrito de La Molina	1
05	ISMAEL FERNANDO TITO CCELLCCASCCA	09398107	Asociación Los Arbolitos La Molina	0
06	FERRER DOMINGO VELASQUEZ MANYER	07638373	Junta Vecinal Calle Colmenares La Molina	1
07	OSCAR FRANCISCO GUEVARA ROMERO	09927525	Asociación de Propietarios de la Urbanización Las Colinas de La Molina	1
08	VIOLETA JULIETA GONZALO RAMIREZ	09128913	Junta Vecinal Los Ecológicos	1
09	MARIA ELENA PEÑA CUADROS	19936391	Asociación de Propietarios de Los Huertos de La Molina	1

Se deja constancia que la candidata Sra. Luzmila Paulina Palma Avalos resultó elegida al principio del cómputo con 2 votos.

Como quiera que se produjo un empate entre 7 de los 9 candidatos, se acordó realizar un sorteo con intervención de los mismos candidatos que han resultado empatados.



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

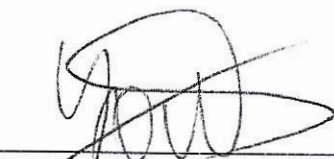
Realizado el sorteo resultaron elegidos los Representantes de la Sociedad Civil siguientes:

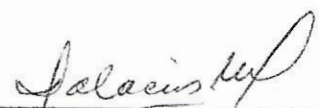
N° ASIGNADO AL CANDIDATO	CANDIDATO	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL
06	FERRER DOMINGO VELASQUEZ MANYER	07638373	Junta Vecinal Calle Colmenares La Molina
03	JULIA ALICIA ESPERICUETA DE MORENO	10790048	Asociación de Propietarios y Residentes APROVISA
08	VIOLETA JULIETA GONZALO RAMIREZ	09128913	Junta Vecinal Los Ecológicos
04	JAVIER ROMULO ORBEGOSO MENDOZA	06025194	Asociación de Propietarios de la Urbanización La Capilla Distrito de La Molina

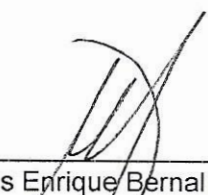
Se deja constancia que los resultados obtenidos, luego del sufragio, se publicaron en el Portal Web de la Municipalidad de La Molina; luego de lo cual transcurrido el tiempo asignado de una hora para las impugnaciones que pudieran presentarse, las mismas que no se dieron, el Comité Electoral procedió a proclamar como Representantes elegidos a los siguientes señores:

CANDIDATO	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL
LUZMILA PAULINA PALMA AVALOS	07390159	Junta Vecinal Curazao Bonilla
FERRER DOMINGO VELASQUEZ MANYER	07638373	Junta Vecinal Calle Colmenares La Molina
JULIA ALICIA ESPERICUETA DE MORENO	10790048	Asociación de Propietarios y Residentes APROVISA
VIOLETA JULIETA GONZALO RAMIREZ	09128913	Junta Vecinal Los Ecológicos
JAVIER ROMULO ORBEGOSO MENDOZA	06025194	Asociación de Propietarios de la Urbanización La Capilla Distrito de La Molina

Siendo las 16:45 horas se da por concluido el acto de elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de La Molina para el período 2021-2023, firmando los presentes en señal de conformidad.


Guillermo Napoleón Nue Olazabal


Diana Lourdes Palacios Mosquera


Carlos Enrique Bernal Uchofen